



FIRMADO POR

ANTONIO ANDREU TORRECILLA
16/10/2020



SECRETARIA GENERAL

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL RESULTADO DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN PROFESOR DE LA ESPECIALIDAD DE PERCUSIÓN PARA EL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA, DURANTE EL CURSO 2020/2021.



FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
18/10/2020

Visto que mediante Resolución de Alcaldía número 2606, de fecha 23 de septiembre de 2020, se inició procedimiento para solicitar Oferta Genérica de Empleo al Servicio Regional de Empleo y Formación para la Contratación Laboral Temporal (de 8,25 horas semanales) de un Profesor de la especialidad de Percusión, para el Conservatorio Profesional de Música, durante el presente Curso 2020/2021.

Visto que ha sido revisada la documentación presentada por los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo de Caravaca de la Cruz.

Siendo las **catorce horas** del día 14 de octubre de 2020, se constituye en Caravaca de la Cruz, en el despacho de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento el Tribunal Calificador para la Contratación Laboral, con carácter temporal, de un Profesor de la especialidad de Percusión, para el Conservatorio Profesional de Música.

Dicho Tribunal Calificador está compuesto por las siguientes personas:

Presidente: D. Antonio Andreu Torrecilla.

Secretaria: D^a Juana M^a Fernández-Quevedo Pérez.

Vocales:

1-Titular: D^a Eva M^a Perea Morales.

Constituido el mencionado Tribunal Calificador, se procede a:

I.-Aprobar el inicio del mencionado proceso de selección.

AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ
Plaza del Arco, 1
Caravaca de la Cruz
30400 Murcia
Tel.: 968 702 000
www.caravaca.es



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ALEF VKKA UZHN TXXH

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR - SEFYCU 1847757

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ANTONIO ANDREU TORRECILLA
16/10/2020

SECRETARIA GENERAL

Una vez remitidas las candidaturas por la Oficina de Empleo de Caravaca de la Cruz y presentada la documentación por parte de los candidatos, los miembros del Tribunal proceden a aplicar los criterios de valoración establecidos en la Resolución de Alcaldía número 2606 de fecha 23/09/2020, para los méritos aportados.

Finalizada la valoración a los/as candidatos/as presentados/as, se procede a exponer por los miembros del Tribunal las puntuaciones obtenidas por cada candidato y el resultado final, que se obtendrá de la suma de las puntuaciones obtenidas en los apartados de **Experiencia Profesional** (puntuación máxima 5 puntos) y **Formación** (puntuación máxima 3 puntos): a) Cursos de Formación y Perfeccionamiento (puntuación máxima 2 puntos) y b) Titulación Académica (puntuación máxima 1 punto). (Resultados en ANEXO ADJUNTO).

II.-De los acuerdos adoptados por este órgano de selección en el proceso, se dejará constancia en el TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA SEDE ELECTRONICA AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ (caravaca.sedipualba.es), otorgando un plazo de **TRES DÍAS HABILES** a los aspirantes, a contar desde el día siguiente de su publicación, con objeto de que puedan presentar alegaciones, en su caso.

En el caso de que no se presentara ninguna alegación, se elevará a la Alcaldía como definitiva la siguiente **PROPUESTA DE CONTRATACIÓN:**

- **TITULAR:**

ORDEN	ASPIRANTES	TOTAL
1º	Juan Pedro Martínez Martínez	<u>5,78</u>

AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ
Plaza del Arco, 1
Caravaca de la Cruz
30400 Murcia
Tel.: 968 702 000
www.caravaca.es



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ALEF VKKA UZHN TXXH

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR - SEFYCU 1847757La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

ANTONIO ANDREU TORRECILLA
16/10/2020



SECRETARIA GENERAL

- SUPLENTES:

ORDEN	ASPIRANTES	TOTAL
2º	Francisco Bilbao Salvador	3,421
3º	Alejandro Ballesta Conesa	3
4º	José Juan Ruiz Gil	3
5º	Alejandro Solano García	1
6º	Javier Vidal González	0,738



FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
18/10/2020



FIRMADO POR

JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ
19/10/2020

Siendo las quince horas, se levanta la sesión en Caravaca de la Cruz, el Tribunal Calificador, a fecha de firma electrónica.

AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ
Plaza del Arco, 1
Caravaca de la Cruz
30400 Murcia
Tel.: 968 702 000
www.caravaca.es



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ALEF VKKA UZHN TXXH

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR - SEFYCU 1847757

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ANTONIO ANDREU TORRECILLA
16/10/2020

SECRETARIA GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	TITULACIÓN ACADÉMICA	TOTAL PUNTUACIÓN
MARTINEZ MARTINEZ JUAN PEDRO	4,78	0	1	5,78
VIDAL GONZALEZ JAVIER	0,738	0	0	0,738
SOLANO GARCÍA ALEJANDRO	0	1	0	1
BALLESTA CONESA ALEJANDRO	0	2	1	3
BILBAO SALVADOR FRANCISCO	1,4206	2	0	3,421
ROMERO CLARES ELÍAS	0	0	0	0
RUIZ GIL JOSÉ JUAN	2	0	1	3



FIRMADO POR

EVA MARÍA PEREA MORALES
18/10/2020

FIRMADO POR

JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ
19/10/2020

AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ
Plaza del Arco, 1
Caravaca de la Cruz
30400 Murcia
Tel.: 968 702 000
www.caravaca.es



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ALEF VKKA UZHN XTXH

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR - SEFYCU 1847757

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4